

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión QC0060
o proceso:
- c. Dependencia o Entidad ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
responsable del programa:
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 3019
- f. Unidad Responsable (UR): ISAPEG Instituto de Salud Pública del Estado de
Guanajuato
- g. Siglas UR: ISAPEG
- h. Fecha de Documentación: 08/04/25

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: IEGFIP Instituto de Estudios en Gobierno y Finanzas Públicas
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2024

3. Introducción

El programa social QC0060 "Mi Hospital Cercano" de acuerdo con lo establecido en sus Reglas de Operación, tiene por objetivo general garantizar a la población la atención médica y/o quirúrgica para resolver o minimizar el daño de su padecimiento y/o discapacidad.

Al tratarse de un programa social, el QC0600 está sujeto a las disposiciones contenidas en la Ley General de Desarrollo Social para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que en su Art. 38 señala que uno de los objetivos de la evaluación de la política pública estatal de desarrollo social y humano es "revisar periódicamente el cumplimiento de los programas sociales en materia de desarrollo social y humano", permitiendo a su vez conocer y valorar el diseño, la operación, resultados e impacto de los programas estatales.

Por lo anterior, el ISAPEG determinó someter al QC0060, a una Evaluación Específica de Desempeño para el ejercicio fiscal 2024. En particular, este tipo de Evaluación, tiene por objetivo contar con un documento técnico, con análisis y enfoque evaluativo independiente, que permita conocer el nivel de desempeño del Programa en relación a su capacidad institucional, organizacional y de gestión orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados del programa.

Derivado del ejercicio de evaluación, el equipo evaluador emitió cinco recomendaciones que abarcan aspectos relacionados con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), las Fichas Técnicas de Indicadores, Poblaciones: potencial, objetivo y atendida.

El proceso de atención de las recomendaciones, se llevó a cabo en estricto apego de lo sugerido por los evaluadores, y en apoyo de instrumentos técnicos de organismos especializados como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de

Evidencia y Difusión de mejoras

Desarrollo Social (CONEVAL). Una labor coordinada que se llevó a cabo entre la Unidad Responsable del Programa y la Dirección General de Planeación del ISAPEG.

4. Implementación de mejoras

Num: 3004

- a. **Contenido de la recomendación:** Replantear la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida con base en criterios de la Metodología de Marco Lógico.
- b. **Actividades a emprender:** 1. Redefinir y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida con base en criterio de la Metodología de Marco Lógico
- c. **Área Responsable de la actividad:** 1. Dirección de Atención Médica de 2do y 3er Nivel
- d. **Productos y/o evidencias:** Documento Diagnóstico del Programa actualizado
- e. **Resultados Obtenidos:** Se fortaleció la definición y cuantificación de las poblaciones: potencial, objetivo y atendida
- f. **Fecha de Término:** 16/07/25
- g. **Documentos probatorios:** 1. Diagnóstico del Programa Social Mi Hospital Cercano 2025
- h. **Observaciones:** Se atendió la recomendación, se ajustó la definición y cuantificación de la población potencial de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

Num: 3005

- a. **Contenido de la recomendación:** Registrar en la Ficha Técnica las metas de los indicadores, incluyendo el numerador y denominador, de los ejercicios fiscales anteriores
- b. **Actividades a emprender:** 1. Registrar las metas de los indicadores en las FTI
- c. **Área Responsable de la actividad:** 1. Dirección de Atención Médica de 2do y 3er Nivel
- d. **Productos y/o evidencias:** Fichas Técnicas de Indicadores actualizadas
- e. **Resultados Obtenidos:** Se registraron las metas en las Fichas Técnicas de los Indicadores
- f. **Fecha de Término:** 16/07/25
- g. **Documentos probatorios:** 1. Formato FTI QC0060
- h. **Observaciones:** Se atendió la recomendación, se registraron las metas de los indicadores en las FTI, en el formato proporcionado por la SF

Num: 3006

- a. **Contenido de la recomendación:** Elaborar un reporte interno en el cual se registre el avance de la totalidad de los indicadores de la MIR, se desglose el numerador y denominador, se muestre el cumplimiento de las metas e incluya justificaciones sobre las desviaciones.
- b. **Actividades a emprender:** 1. Fortalecer las FTI
- c. **Área Responsable de la actividad:** 1. Dirección de Atención Médica de 2do y 3er Nivel

Evidencia y Difusión de mejoras

actividad:

- d. Productos y/o evidencias: Fichas Técnicas de Indicadores actualizadas
- e. Resultados Obtenidos: Se fortalecieron las Fichas Técnicas de Indicadores
- f. Fecha de Término: 16/07/25
- g. Documentos probatorios: 1. Formato FTI QC0060
- h. Observaciones: Se atendió la recomendación, se fortalecieron las FTI

Num: 3007

- a. Contenido de la recomendación: Reestructurar la MIR del Programa para asegurar su Lógica Causal Vertical y Horizontal.
- b. Actividades a emprender: 1. Ajustar la estructura actual de la MIR
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Atención Médica de 2do y 3er Nivel
- d. Productos y/o evidencias: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa
- e. Resultados Obtenidos: Se reestructuró la MIR del Programa
- f. Fecha de Término: 16/07/25
- g. Documentos probatorios: 1. MIR 2025
- h. Observaciones: Se atendió la recomendación, se restructuro la MIR del Programa.

Num: 3008

- a. Contenido de la recomendación: Distinguir la cuantificación de la población atendida con respecto a las atenciones médicas y/o quirúrgicas brindadas.
- b. Actividades a emprender: 1. Ajustar la cuantificación de la población atendida y las atenciones médicas y/o quirúrgicas brindadas
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Atención Médica de 2do y 3er Nivel
- d. Productos y/o evidencias: Documento Diagnóstico del Programa actualizado
- e. Resultados Obtenidos: Se ajustó la cuantificación de la población atendida y las atenciones médicas y/o quirúrgicas brindadas
- f. Fecha de Término: 16/07/25
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Programa Social Mi Hospital Cercano 2025
- h. Observaciones: Se atendió la recomendación, se realizo la cuantificación de la población atendida y las atenciones médicas y/o quirúrgicas brindadas

5. Conclusiones

El Programa Social QC0060 "Mi Hospital Cercano", fue objeto de una Evaluación Específica de Desempeño para el ejercicio fiscal 2024. De la mencionada evaluación, emergieron 5 Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales fueron clasificados y priorizados a través del diálogo con los actores involucrados en la operación del programa. Esto con la finalidad de identificar qué los hallazgos, recomendaciones, resultados, oportunidades o amenazas podrían contribuir en un efecto positivo del programa.

Con base en los registros presentados, se concluye que el porcentaje de cumplimiento de los ASM aceptados es del 100%.

Evidencia y Difusión de mejoras

Gracias a la elaboración de cada uno de los ASM comprometidos, se pudo corroborar que la implementación de mejoras, permitió el fortalecimiento del programa.

Dentro de las mejoras más importantes, se pueden observar: la actualización de las poblaciones potencial y objetivo, Fichas Técnicas de Indicadores, y la actualización de la MIR.

6. Involucrados en elaboración

► Responsable del Programa

Nombre: Dra. Leticia Zamora Ramos
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo: Directora General de Atención Médica


Firma

► Enlace DyE

Nombre: Ing. Daniel Olivares Adame
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo: Coordinador de Proyectos de Inversión y Evaluación


Firma

► Involucrado

Nombre: Dr. Francisco Javier Maldonado Reséndiz
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo: Secretario Particular de la Coordinación General de Salud Pública


Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

► Involucrado

Nombre: C.P. Ma. Josefina Gutiérrez Palafóx
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo: Directora de Planeación y Programación de la DGP



Firma

► Involucrado

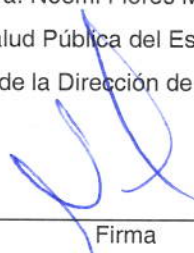
Nombre: Licda. María Ayderi Cabrera Ordaz
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo: Jefa de Departamento de Estructuras Programáticas



Firma

► Involucrado

Nombre: Dra. Noemi Flores Mendiola
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo: Encargada de Despacho de la Dirección de Atención Médica de 2 y 3 Nivel



Firma

► Involucrado

Nombre: Dra. Giovanna Leticia Cabrera Contreras
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo: Directora General de Planeación



Firma

